



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 308/2016**

Bahía Blanca, 01 OCT 2016

VISTO:

La Resolución DCS 245/16 que otorga a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina las asignaciones complementarias del segundo cuatrimestre;

CONSIDERANDO:

Que hubo un error en la Resolución DCS 245/16 incluyendo al docente Gustavo Stork en lugar del docente Osvaldo Giorgetti en la coordinación de Cirugía del segundo cuatrimestre;

Que corresponde entonces subsanar dicho error;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

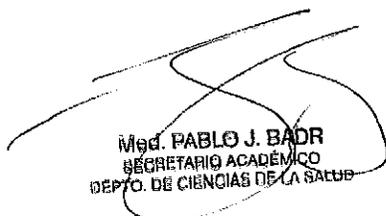
POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1) Otorgar al docente Osvaldo Giorgetti (Leg. 11027) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple como Coordinador de la Rotación de Cirugía, por el período que va del 5 de octubre al 31 de diciembre de 2016.

Artículo 2) Reconocer los servicios prestados por el mencionado docente desde el 1º de septiembre al 4 de octubre, y afectar la asignación a los cargos temporarios creados para 2016 (Res.CSU 879/15)

Artículo 3) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD